

| | | | |
|--|---|--------------------------------|---------------|
|  | DESPACHO DE LA CONTRALORA | Código 166.1-179-2016 | |
| | | Comunicaciones Externas | |
| | | D.015-2016 | |
| | | PAGINA 1 de 1 | |
| CONTROL | | | |
| PROYECTÓ | ELABORÓ | REVISÓ | APROBO |
| María Helena Figuera Cisneros, Secretaria Ejecutiva | María Helena Figuera Cisneros, Secretaria Ejecutiva | Contralora | Contralora |

Arauca, 13 de abril del 2016

Señor
HUGO JAIMES ORDUZ
 Calle 18, número 16-20
 Arauca (Arauca)

Asunto: Trámite y seguimiento D.015-2016.-

Cordial saludo:

Me permito comunicarle que éste Despacho ha recibido su queja la cual ha sido radicada bajo el número D-015-2016, relacionada con presuntas irregularidades presentadas en la Gobernación de Arauca con respecto al manejo del presupuesto y la contratación celebrada, entre otras; y que a su vez fuera trasladada por competencia a esta Contraloría Departamental de la Presidencia de la República con oficio OF16-00028521 / JMSC 110300 y de la Contraloría General de la República Delegada para la Participación Ciudadana, con radicado 201EE0042577.

Para efecto de trámite de la denuncia y en razón a los temas que contiene la misma, le solicito presentarse en Secretaría del Despacho de esta entidad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, con el fin de que se ratifique y amplíe su denuncia y de ser posible aportar pruebas documentales o materiales que sustenten los presuntos detrimentos patrimoniales enunciados por usted que serían objeto de control fiscal conforme al ámbito de nuestra competencia.

Cordialmente,


LOURDES ROCÍO MARTÍNEZ PEROZA
 Contralora del Departamento de Arauca

"Control fiscal y ambiental, con la participación de todos"

 8856628 – FAX: 8852250
 Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia,
 email: contraloriadearauca@gmail.com